

RIO GALLEGOS, 12 MAYO 2005

V I S T O:

La Nota N° 312/05 interpuesta por el Sr. Director del Departamento Ciencias Sociales
Lic. Rubén ZARATE ; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita comisión de servicios entre los días 12 al 17 de Mayo del corriente año, en virtud de tener que asistir a las Jornadas sobre Ciencias Sociales en la Unidad Académica de San Julián y la Coordinación de un Taller sobre Educación y Producción en la localidad de Los Antiguos;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 – Inc. K del Estatuto de la UNPA, el suscripto esta facultado para otorgar Comisiones de Servicios;

P O R E L L O:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- CONSIDERAR en Comisión de Servicios al Sr. Director del Departamento Ciencias Sociales – Lic. Rubén ZARATE entre los días 12 al 17 de Mayo del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N

Nº

281

DR. ALTA F. P. C. UNICO
B. A. U. R. G.

